PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-002-2027
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRIA Y AUDIOLOGIA"
ANEXO TÉCNICO DE AUDIOLOGIA DELEGACIÓN CHIHUAHUA

Fecha: _____

DATOS DEL PROVEEDOR:

Nombre del Proveedor: _____

Domicilio: _____

R.F.C.: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

NOTAS:	1. Programación de estudios (máximo de 15 días). Solo en caso de urgencias previamente indicadas por Pensiones Civiles del Estado el tiempo máximo será de 72 horas. 2. Es responsabilidad del proveedor, en caso de no poder realizar el procedimiento adjudicado, la subrogación a terceros. En dicho caso, el costo al Instituto será el estipulado en el presente contrato. 3.-Es necesario que el licitante oferte todos los renglones del grupo

PARTIDA 6		
ESPECIFICACIONES	**CLAVE**	**AUDIOLOGIA EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR**
1. Los resultados deben ser entregados al paciente en un lapso que no exceda de 24 horas después de realizado el estudio. Los resultados deberán ser entregados al paciente impresos con interpretación por el médico especialista. 2. Los estudios deberán ser realizados e interpretados única y exclusivamente por médico especialista Otorrinolaringólogo y/o Otoneurólogo-Audiólogo y Foniatra. 3. Todo estudio de audiometría requiere valoración de otoscopia previa.	8.0.0.1	AUDIOMETRIA TONAL
	8.0.0.2	LOGOAUDIOMETRIA
	8.0.0.3	IMPEDANCIOMETRIA
	8.0.0.4	PRUEBAS VESTIBULARES O CALORICAS
	8.0.0.5	VALORACION DE AUXILIARES AUDITIVOS
	8.0.0.6	ESTUDIO OTONEUROLOGICO

[ ] CAPACIDAD DE ATENCION DE PACIENTES POR SEMANA

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Y/O REPRESENTATE LEGAL